

21561 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11-12-01), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Vicente Rodríguez Montequín, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Explotación y Prospección de Minas.

Don José Valeriano Álvarez Cabal, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Explotación y Prospección de Minas.

Don Luis José Rodríguez Muñoz, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

Don Salim Meddhahi Bouras, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Don Santiago González Hernando, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña María Cureses de la Vega, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Música», adscrita al Departamento de Historia del Arte y Musicología.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el B.O.E. y de la toma de posesión de los interesados.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 6 de noviembre de 2003.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

21562 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Carmen Noguera Cuenca Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Carmen Noguera Cuenca. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Neurociencia y Ciencias de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21

de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

21563 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Isabel María Romero Albadalejo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Isabel María Romero Albadalejo. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

21564 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Eduardo María de Miguel Arbones Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al departamento de Proyectos Arquitectónicos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001, de esta Universidad, n.º 693/01 (Cód.: F1783) (B.O.E. de

6 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Eduardo María de Miguel Arbones, con documento nacional de identidad número 15834300-L, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Valencia, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21565 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Francisco Javier Jaén Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al departamento de Sistemas Informáticos y Computación.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2001, de esta Universidad, n.º 715/01 (Cód.: F2954) (B.O.E. de 21 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Francisco Javier Jaén Martínez, con documento nacional de identidad número 52644071-S, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21566 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Francisco Martínez Capel Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001, de esta Universidad, n.º 673/01 (Cód.: 2981), (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Francisco Martínez Capel, con documento nacional de identidad número 22981327-A, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Valencia, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21567 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Juan María Moreno Seguí Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al departamento de Proyectos Arquitectónicos.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre

de 2001, de esta Universidad, n.º 692/01 (Cód.: F1432) (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Juan María Moreno Seguí, con documento nacional de identidad número 19869128-A, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Valencia, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

21568 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Lucas del Castillo Agudo Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 (B.O.E. 17 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 5673 de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», (concurso n.º 7/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre.

Contra las citadas propuestas se interpone la reclamación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, siendo valoradas por la Comisión de Apelaciones y finalmente desestimada mediante resolución de este Rectorado de fecha 5 de noviembre de 2003,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a Lucas del Castillo Agudo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Ecología.

Valencia, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

21569 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Juan Manuel Serrano Hidalgo Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (BOE del día 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/101/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D. Juan Manuel Serrano Hidalgo, con DNI n.º 52.345.949-L, Profesor titular de Escuela Universitaria,